



Community Energy Aggregation Preguntas frecuentes



¿Qué es la Elección de los proveedores de servicios de energía para la comunidad (Community Energy Aggregation)?

La Elección de los proveedores de servicios de energía para la comunidad (Community Energy Aggregation) es un programa autorizado en virtud de las leyes del estado de Nueva Jersey que permite a los municipios convocar residentes y presentar una licitación para el suministro de energía de terceros proveedores, con el fin de obtener un precio de suministro de energía que sea menos costoso o que tenga más energía renovable que la suministrada por el servicio eléctrico. El programa se lleva a cabo bajo la supervisión de la Junta de Servicios Públicos, la División de Asuntos del Consumidor y el Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey. Nuevo Brunswick ha denominado a su programa el Programa de Asistencia al Empleado (employee assistance program, EAP) de la ciudad de Nuevo Brunswick.

¿A quién ha seleccionado la ciudad de Nuevo Brunswick como proveedor del programa?

La ciudad de Nuevo Brunswick ha seleccionado a Direct Energy Services como el proveedor calificado con el precio más bajo propuesto en una licitación pública y competitiva. Direct Energy Services es un proveedor de energía eléctrica contratado por la Junta de Servicios Públicos de Nueva Jersey.

¿Cuándo comienza el programa con Direct Energy Services?

El servicio comenzará con la fecha de lectura del medidor de julio de 2019 y continuará durante 17 meses, hasta diciembre de 2020.

¿Cómo se compara el precio de contrato del programa con el precio de tarifa de PSE&G para el suministro de electricidad?

El precio de \$0.11386 por kilovatio hora (kWh) es inferior en más de un 10 % al precio promedio de tarifa de PSE&G para el suministro de energía. Incluso con las caídas esperadas en el precio de tarifa de PSE&G a finales de este año, se prevé que el residente promedio de la ciudad ahorre unos \$100 durante la totalidad del contrato en comparación con el precio promedio de tarifa de PSE&G. Además, el suministro de energía renovable en este programa equivale al 50 % de los créditos de energía renovable.

¿El precio varía a medida que cambian las condiciones del mercado energético?

No, este es un precio no variable que no cambia con las condiciones del mercado. A diferencia de algunos contratos de suministro de terceros, el precio se fija por medio de un contrato con la ciudad y no fluctuará luego del período inicial con “tasas introductorias”. El precio del contrato solo puede modificarse si se producen cambios en las leyes que afecten de manera equitativa el precio del suministro de energía de PSE&G, de modo que, incluso después de dicho ajuste de precios, se mantendrán los ahorros en comparación con el precio de tarifa de PSE&G. Todo ajuste de precios que ocurra por cambios en las leyes quedaría sujeto a la revisión y aprobación por parte de la ciudad con el fin de garantizar que los ahorros no se vean afectados de manera negativa.

Si participo en el programa, ¿de qué manera afecta mi factura de servicios públicos y el servicio?

Su factura de PSE&G incluye cargos por separado de los servicios de entrega y suministro de energía (es decir, el Servicio básico de generación). PSE&G continuará brindando el servicio de entrega y leerá su medidor. Además, usted seguirá recibiendo una única factura de PSE&G que continuará incluyendo los cargos por entrega de PSE&G, pero los cargos por Servicio básico de generación del suministro de energía se reemplazarán por los cargos que ofrece el proveedor elegido de la ciudad, Direct Energy Services. Incluso si usted participa en el programa, PSE&G seguirá siendo responsable de la confiabilidad y el restablecimiento del servicio.

¿Es obligatorio participar?

La participación nunca es obligatoria. Aquellos residentes que no cuenten actualmente con un contrato de suministro de terceros (es decir, que reciban el servicio de suministro de energía de PSE&G bajo la tarifa del Servicio básico de generación) se incluirán en el grupo inicial de candidatos. Sin embargo, los residentes pueden optar por no participar en el programa mediante correo postal, teléfono o en forma electrónica utilizando la información que figura en el Resumen del programa. Si decide no participar en el programa dentro del período de exclusión voluntaria de 30 días (antes del 19 de junio de 2019), no estará inscrito en el programa en absoluto. Incluso luego de la inscripción, puede optar por no participar en ningún momento, a partir del siguiente ciclo de lectura del medidor, y no se imponen sanciones ni tarifas por hacerlo.

¿Recibiré otras notificaciones?

Sí, si no cancela su participación en el programa, varias semanas después de recibir este Paquete informativo, recibirá una carta de notificación de PSE&G en la que se indicará que Direct Energy Services ha inscrito su cuenta para el suministro de terceros y se le informará de la fecha en la que se cambiará a Direct Energy Services. Este documento solo es una notificación adicional; no se requiere ninguna otra acción para participar.

¿Me pedirán alguna vez que brinde información en cuanto a la inscripción en este programa a un vendedor puerta a puerta?

No, este programa no incluye ninguna solicitud puerta a puerta. Direct Energy Services ya cuenta con la información necesaria, sujeta a una estricta confidencialidad. Si un vendedor lo visita en su domicilio, no le brinde su información; alerte de inmediato a la ciudad de Nuevo Brunswick, al asesor energético de la ciudad, Good Energy o a Direct Energy Services.

¿A quién debo llamar si hay un corte de electricidad?

PSE&G continuará brindando servicios de entrega. Si se produce un corte de luz, deberá seguir llamando a PSE&G al 1-800-436-7734

¿Seguiré recibiendo el presupuesto en la factura (Plan de pago igualitario)?

Sí, si usted cuenta actualmente con un plan de presupuesto para pago de servicios con PSE&G, el proveedor seleccionado debe proporcionarle un plan de pago igualitario por los cargos de suministro de energía. PSE&G continuará facturando una cantidad nivelada todos los meses por el servicio de entrega, y Direct Energy Services también hará lo mismo por el suministro de energía (por medio de una factura de PSE&G). Es posible que reciba una factura corregida de PSE&G antes de la inscripción y luego nuevamente al final del programa.

¿Qué sucede cuando finaliza el contrato de la ciudad con el proveedor?

No hay transferencias automáticas. Si la ciudad decide continuar el programa, esta presentará una nueva licitación competitiva por un nuevo contrato y le informarán sobre el nuevo contrato. En caso de que la Ciudad decida no continuar el programa, usted simplemente volverá a recibir el suministro de energía de PSE&G al precio de tarifa de PSE&G.

¿Cómo obtengo más información?

Los detalles del programa se proporcionan en el Resumen del programa que se adjunta con este paquete. También puede comunicarse con Direct Energy Services utilizando la información de contacto suministrada en el Resumen del programa que se adjunta en este paquete informativo o con Good Energy al 1-833-736-3962. Puede encontrar más información sobre el programa, incluidas preguntas frecuentes más detalladas, en renewableNB.com.